

**CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA PUBLICIDAD, DIVULGACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS EN MODALIDAD PRESENCIAL Y TELEFORMACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE FORMACIÓN 2018 EXPEDIENTE F181192AA SECTOR COMERCIO Y MARKETING NUEVAS PROFESIONES SAU**

**Contratación:** NUEVAS PROFESIONES SAU, CIF A 41128752.

**Número de expediente:** F181192AA.2/2018

**Objeto del contrato:** El objeto la contratación de los servicios de Publicidad, Divulgación, Difusión y Promoción de las acciones formativas en modalidad presencial y teleformación, del Plan Estatal 2018 incluidas en el Expediente F181192AA destinadas a personas pertenecientes al sector del Comercio y Marketing, prioritariamente a trabajadores ocupados, donde la empresa adjudicataria asumirá durante toda la vida del contrato.

**Plazo:** El plazo límite de ejecución de todas las prestaciones incluidas en esta licitación será desde la adjudicación del contrato hasta la fecha máxima de ejecución del plan, prevista para el 31 de octubre de 2020. Esta fecha puede ser modificada por motivo de la incidencia que la emergencia sanitaria a consecuencia del Covid-19, pueda provocar en la ejecución del proyecto.

**Presentación de sobres:**

Horario oficial de Registro: De 8.30 a 14.00 horas de lunes a viernes.

El lugar de presentación de los sobres será en el Registro de la entidad Nuevas Profesiones, sito en Sevilla, Calle Isabela 1, 41013 de Sevilla

Fecha límite de presentación: hasta el día 16 de julio de 2020 a las 13:30 horas.

Documentación a aportar por las empresas licitadoras, del Documento de Requisitos y Condiciones de Contratación.

SÓLO SE ADMITIRÁ LA PRESENTACIÓN DE DOS SOBRES, en los que se señalará: La denominación del procedimiento y el número de expediente.

“SERVICIO \_\_\_\_\_ Nº DE PROCEDIMIENTO \_\_\_\_\_”

1. El nombre del participante.
2. Su email, dirección y teléfono a efectos de notificaciones y comunicaciones. En cada uno de los tres sobres deberá constar, respectivamente, la siguiente mención:

● En el sobre número 1: "DOCUMENTACIÓN GENERAL"

● En el sobre número 2: "DOCUMENTACIÓN CON EVALUACIÓN POSTERIOR"

El sobre deberá ser firmado por el licitador o persona que lo represente. Además, los licitadores presentarán sus proposiciones utilizando el modelo que consta en el ANEXO V del Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación, dicho anexo se presentará por duplicado, dándose a ambos ejemplares registro de entrada, quedando uno en poder de Nuevas Profesiones SAU y otro en poder del participante.

Se requiere que la documentación a presentar en todo el procedimiento sea original o copia legitimada: Toda la documentación requerida y que se aporte debe estar vigente, ser original o copia legitimada o debidamente compulsada.

**Gastos de anuncios oficiales:** No aplica

**Apertura de sobres:** La fecha de apertura será publicada en el perfil de contratante de la entidad.

**Tipo de contrato:** ABIERTO NO ARMONIZADO

**Presupuesto máximo de licitación:** DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (297.520,67 EUROS), no estando incluido el impuesto sobre el valor añadido (21 % IVA), que asciende a SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (62.479,33 EUROS). Total IVA incluido: TRESCIENTOS SESENTA MIL EUROS (360.000,00€).

**Obtención de documentación e información:**

Las empresas interesadas podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria desde el inicio del plazo de la licitación y antes de 6 días naturales del fin del plazo de presentación de proposiciones (Artículo 138 de la LCSP. Información a los licitadores).

Lugar: Sede de Nuevas Profesiones /Perfil del contratante /Correo electrónico

Persona de contacto: Rocío Mérida

Email: [rocio.merida@fpnuevasprofesiones.es](mailto:rocio.merida@fpnuevasprofesiones.es)

**Tramitación y procedimiento:**

Tramitación ordinaria

Procedimiento ABIERTO NO ARMONIZADO

**Criterios de adjudicación:** Selección de oferta aplicando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio de conformidad con lo descrito en el Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación.

**Condiciones particulares de ejecución:** las establecidas en el Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación.

**Requisitos específicos del contratista:** Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación.

**Requisitos y Condiciones:** A disposición de los participantes en el espacio perfil de contratante de NUEVAS PROFESIONES.

Sevilla, a 25 junio de 2.020